Asunción, 11 de julio de 2017

U.O.C. Nº 1241/2017

Señor

COLTEC
Teléf.: (021) 442-727
Email: mingogaston@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2017, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, ADQUISICIÓN DE PINTURAS ID N° 324.829, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 619 de fecha 10 de julio del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: FERRETERIA PERGAL de José Pereira, por el monto total de G. 247.966.253.- (Guaraníes doscientos cuarenta y siete millones novecientos sesenta y seis mil doscientos cincuenta y tres) en los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 17, 18, 20, 21, 22 y 23 y PINTUPAR S.R.L, por el monto total de G. 37.350.000.- (Guaraníes treinta y siete millones trescientos cincuenta mil) en los ítems N° 11, 12, 15, 16, 19.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector/INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion de Pinturas.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 11 de julio de 2017, 11:54
Para: Domingo Gastón <mingogaston@gmail.com>

Señor
COLTEC
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle del resultasdo del proceso de evaluacion y la recomendacion del Comite de Evaluaciones de la Licitacion por Concurso de Oferta SBE N° 14/2017 Adquisicion de Pinturas.

Favor remitir acuse de recibo, se adjunta Nota UOC

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Notificacion de Adj..Coltec..pdf
45K

Confirmado por Raul Gaston.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko aga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de julio de 2017

U.O.C. Nº 1240/2017

Señores
PINTUPAR S.R.L
Teléf.: (021) 606.158/606.160
Email: pintupar@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2017, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, ADQUISICIÓN DE PINTURAS ID N° 324.829, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 619 de fecha 10 de julio del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: FERRETERIA PERGAL de José Pereira, por el monto total de G. 247.966.253.- (Guaraníes doscientos cuarenta y siete millones novecientos sesenta y seis mil doscientos cincuenta y tres) en los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 17, 18, 20, 21, 22 y 23 y PINTUPAR S.R.L, por el monto total de G. 37.350.000.- (Guaraníes treinta y siete millones trescientos cincuenta mil) en los ítems N° 11, 12, 15, 16, 19.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY Dirección Administrativa Departamento U.O.C.

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Recibido por Andrea.

REPORTE DE TRANSMISION

11 JUL. 2017 11:40

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442200

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 606158	11 JUL. 11:38	01'56	TRANS 01		OK

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de julio de 2017

U.O.C. Nº 1239/2017

Señor
JOSÉ PEREIRA
FERRETERIA PERGAL
Teléf.: (021) 551959
Email: ferreteriapergal@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2017, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, ADQUISICIÓN DE PINTURAS ID N° 324.829, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 619 de fecha 10 de julio del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: FERRETERIA PERGAL de José Pereira, por el monto total de G. 247.966.253.- (Guaraníes doscientos cuarenta y siete millones novecientos sesenta y seis mil doscientos cincuenta y tres) en los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 17, 18, 20, 21, 22 y 23 y PINTUPAR S.R.L, por el monto total de G. 37.350.000.- (Guaraníes treinta y siete millones trescientos cincuenta mil) en los ítems N° 11, 12, 15, 16, 19.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

CR. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

Recibido por Jose Pereira.

REPORTE DE TRANSMISION

11 JUL. 2017 11:31

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442200

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 551959	11 JUL. 11:30	01'08	TRANS 01		OK